

Rut : 69.220.100-0  
Dirección : San Felipe N° 80  
Demandante :  
Teléfono : 56-65-261754

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envio OC. : 10-02-2010 17:15:09  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-454-SE10

SEÑOR (ES) : BERGUECIO Y EBENSPERGER LIMITADA  
RUT : 77.866.260-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PETROLEO BARCAZA LANZAMIENTO FUEGOS ARTIFICIALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	500 Litro		PETROLEO PARA BARCAZA FACILITADA POR TRANSPORTES NAVARRO, PARA LANZAMIENTO FUEGOS ARTIFICIALES 2010	532,00	0,00	0,00	266.000
			Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto			Neto \$ 266.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 266.000	Exento \$ 0	Total \$ 266.000

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

PETROLEO BARCAZA LANZAMIENTO FUEGOS ARTIFICIALES  
DIDEKO  
ITEM 215.22.03.001

### ORDEN DE COMPRA CON IMPUESTOS INCLUIDOS

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>